

SABOREAR LOS MÉRITOS
VIERNES Y DOMINGOSDIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Calle Cebollita - número 2.ADMINISTRADOR
José M. Monfort.En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

LA UNION

ORGÁNO DE LOS INTERESSES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICIÓN	
Un mes	5.10
Sesmes adelantados	5.10
Un año	10.00
Num. suelto	0.10
atrasado	0.20

Se reciben visto y sollicitadas hasta
as 6 de la tarde.No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendole interés público se publicarán gratis.Nuestra correspondencia en Paris para av-
tos y publicaciones es el Señor A. LONETTE
director de la Sociedad Mutua de Hu-
bilidad, n.º 61, Rue GaumatinLa Comisión Directiva de la «Asociación
Literaria» que acaba de fundarse, tiene el
honor de participar a la juventud estudiantil
que las clases literarias funcionarán los
días jueves y domingos a las 8 p. m. en el
Instituto Lavalleja. Las solicitudes de
ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente
de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Diciembre 23 de 1896.

NUESTROS TRIGOS

Empezó ya la faena de las
trillas y aunque en ellas poco
beneficio se puede obtener, al-
go es algo, según dice el re-
frán.Excusen, es cierto brazos y
caballitos, entre aquellos agricultores que no pueden todavía ha-
cer uso de las máquinas que
nos ofrecen los adelantos mo-
derados, pero no de un modo que
fíjese imposible dichas tareas.El licenciamiento de fuziles,
ha sido muy oportuno y con ese
hecho, creemos salvada una si-
tuación por demás precaria y
sensacional.En nuestro Departamento,
apesar de los perjuicios causa-
dos por la langosta, los tri-
gos serán recogidos sin gran-
des pérdidas; pero esto es efecto
de los brazos disponibles con
que se cuenta en la actualidad.Bien hizo el Gobierno al aten-
der á la cosecha de tan estima-
do cereal, pues es sabido, que
constituye la base de nuestra ali-
mentación.Por tanto, debemos felicitar-
nos, de que nuestra situación
política haya permitido á los
agricultores verificar sus tareas
con la amplitud y el auxilio de-
bidos.

¡Oh! que grande es España

Al fin, las tropas Españolas, cum-
plieron su misión; el cadáver de
Maceo, importa para España el
triunfo de los planes de Weyler.La columna Cirujeda tiene la
honra de ser la elegida por la suer-te para concluir con esa persona
lidad que puede decirse representa-
ba una bandera.¡Ya desapareció al fin si fué
guerrero, si fué patriota, también
fué ante todo uno de los primeros
enemigos de España.Por tanto, ante sus manos, sa-
grados para la humanidad entera
España siente satisfacción, satis-
facción justa al tratarse de su ri-
val inconsciente.Nosotros, como españoles, no
nos gozamos ante el cadáver de
Maceo, pero, sí, se nos permitirá
felicitarnos al entusiasta ejército
español, al general Weyler, al co-
ronel Cirujeda, y al gobierno que
con todo patriotismo sostiene hoy
una cuestión de dignidad nacional,
expuesta á todas las contingencias
presumibles desde hace meses.La muerte de Maceo, implica el
sostenimiento de la Provincia de
Pinar del Río, á las autoridades
constituidas, y tras ella, vendrá en
breve la pacificación de la Isla.Por estas causas, creemos muy
justo el dar un vivía España!

¡ALERTA ESTA!

La Patria degli Italiani, publi-
có un brillante artículo, que LA
UNION con todo patriotismo, copió
del *Telégrafo Marítimo* de Montevideo.En ese artículo se dice á la América
¡Alerta! y se ponen de mani-
festo, las ambiciones del coloso
del Norte, que pretende la tutoría
de las otras naciones del Continen-
te. Consideramos á estas, dema-
siado viriles para que esa preten-
sión sea convertida en realidad.
La mayor parte de ellas, descienden
de la valerosa nación espa-
ñola.Pero la publicación italiana que
mereció *hastas acometidas* de *El Correo Español*, por su propagan-
da, debió alertar á la España, á
esa Nación, que no transi-
cione con las indignidades, sin sucumbir.Por suerte, tiene España, dine-
ro, Gobierno, Generales, Ejército
y patriotismo suficiente para con-
testar orgullosa á esos gritos de
alarma, que el colega, da hoy á
los países americanos.Entre la paz y la guerra que quie-
re el gobierno Norte Americano,
existe el valor y decisión de Es-
paña que no quiere ver ondear en
sus territorios el pabellón *cavajado*
de estrellas, sin saber la que pue-
de servirle de guía.El Leon Español, sin la ayuda
de nadie, sin la entrega de los do-
minios, que hoy recorre valerosos,
está ¡Alerta, alerta y muy alerta!

Eso.

LAS FILIPINAS

El Archipiélago de las Filipi-
nas se compone de un millar
de islas grandes y chicas, situ-
adas entre los 5 y 19° de latitud
al Norte y 122 y 132° longitud
al Este de San Fernando; de ma-
nera que confina por el Norte
con el estrecho de Formosa, al
Sur con el mar de Cebes, al Es-
te con el Pacífico y al Oeste con
el mar de la China.El Archipiélago de las Filipi-
nas ó de San Lázaro podemos
dividirlo en dos grandes agru-
paciones separadas por el es-
trecho de San Bernardino.La primera, situada al Norte,
comprende las islas siguientes:Luzón, isla grande y la más
importante del archipiélago.
Catanduanes, Ticao, Burias,
Marindúque y Lubán.La agrupación del Sur com-
prende las islas de Mindanao,
la de más extensión del archi-
piélago, Basilán, Joló, Siquijor,
Camiguín, Bilabac, Paraguá,
Cagayanes, Dumazón, Ca-
lamianes, Cuyos, Starao, Bu-
cas, Dimagat, Bajol, Negros,
Cebú, Leyte; Samar, Buntayan,
Biliran, Panay, Guimaras, Mas-
bate, Sibuyan, Romblon, Ta-
blas y Mindoro.Todas las islas son volcánicas,
en particular Luzón, y es-
tan atravesadas por cordilleras
de montañas, generalmente de
Norte á Sur, y en las cuales hay
cumbres que alcanzan á 2.000
pies francesas, según Mr.
Dumont d' Urville. Estas cordi-
lleras determinan un contras-
te atmosférico, esto es, que mien-
tras en los meses de Junio á
Setiembre reinan lluvias que
inundan las tierras, y huracanes
en la parte Oeste, en la con-
traria, ó del Este, reinan buen
tiempo; así es que pasando de
una á otra parte de las cordille-
ras, se puede obtener una pri-
mavera continua. Como que to-
do el Archipiélago está en la zo-
na de los monzones, al cambiar
estos, se experimentan terribles
huracanes, llamados *vagabundos*
en el país, que causan inmensos
destrozos tanto en la marina co-
mo en las cosechas. Algunos
geógrafos creen, que estos tem-
porales hacen saludable al hú-
medo clima de estas islas.En el terreno, virgen aún, del
Archipiélago oscila generalmente entre
21 y 28 grados, centígrado.
La única industria de los fi-
lipinos es la fabricación de al-
gunos linternas, porcelanas, imi-
taciones de las chinas y la elabora-
ción de tabaco.La población de las islas se com-
pone de diferentes razas, y son:
los aborigenes, llamados también
papuas; habitan las montañas, tie-
nendo rancherías, bajando cuando
lo necesitan, á las llanuras á
cambiar la caza por artículos de pri-
mer necesidad; los mestizos aca-
barán por dominar á esos salvajes,
á cuyo fin han dividido las co-
marcas en misiones.Los malayos establecidos en las
costas y llanuras, componen la cla-
se agrícola y la pirata, teniendo
aveces que darles verdaderas batalla-
llas para rendirlos.Los chinos componen el comer-
cio y navegación que mantienen
estas islas con el vecino continente
y archipiélagos de Sonda, Celebes,
Molucas, Formosa, Lienchen y Ja-
pón.Y por fin, vienen los europeos,
menores en número, criollos y mestizos.Las religiones que dominan son:
el catolicismo entre europeos; mes-
tizos y muchos chinos y malayos;
la musulmana, que siguen muchos
malayos, en particular de las islas
Joló, Paragua y Negros; y la ido-
latría, seguida aún por algunas
raucherías de aborigenes.Los Filipinos forman una Capi-
tania general cuya capital es Mani-
la. El capitán general es á vez
jefe civil y militar en las provin-
cias ó islas mandan en su nom-
bre gobernadores.La administración de la Illecida
tiene un intendente, y los ne-
gocios comerciales una junta de
comercio.Divideca el Archipiélago en 42
provincias y 4 divisiones mili-
tares.En 1882 contaba el comercio de
Filipinas con 6,700 buques, suman-
do 141,000 toneladas y 47.000 tri-
putantes; la mayoría de estos bu-
ques son juncos pertenecientes á
los chinos establecidos en el Ar-
chipiélago.

SECCIÓN NOTICIAS

Los decretos de amnistía dados
por todos los gobiernos del mun-
do, han encontrado siempre en
sus países respectivos, una aco-
gida entusiasta y el reconocimien-
to nacional.Efectivamente, crear esos seres
vagabundos, que entre nosotros,
distinguimos con el nombre de ma-
trores, se resiste á la concien-
cia del buen ciudadano.Hay que pensar, en que ese ma-
tro, tiene su hogar, y en que,
no puede descansar en él, las mas
de las veces, por su ignorancia y
por su temor.

Hay que reflexionar, los momentos crueles que pasa, el que teniendo constituida su cabaña vía al caer de la tarde, salir el humo de otras iguales a la suya, sin poderse acercar a ella teniendo que pasar la noche en la soledad del monte. Los padres de familia, considerarán esta penosa separación de los hijos a quienes se da el ser.

Hay que pensar, que los extraviados por una causa cualquiera, son los que menos tienen que ver con ella; seres inconscientes de una determinación que no se sabe a que achacar.

Y sin embargo, donde quieran estan solos; ni el arroyo, ni el árbol, ni las flores, ni los cantares; nada les hace sonreír!

Clemencia y olvido para esos desgraciados!

El que va a tomar aguas ó baños y se desayuna antes de beber ó bañarse, por ligero que sea el desayuno, se expone a consecuencias desagradables, y en ningún caso debe esperar de las aguas el efecto que buscará en ellas y que acaso encontraría si las tomase debidamente.

Imponente es la manifestación que prepara el vecindario de la 1.^a Sección Rural para demostrar su satisfacción ante la actitud del Comisario Señor García durante la última insurrección.

Esa manifestación firmada por todo el vecindario de la Sección será dada a la publicidad por este establecimiento.

Es este documento, un elocuente testimonio de las simpatías generales que se ha captado el Comisario García en los 11 años que hace desempeñó su cometido.

Barómetro económico seguro.—Tómese medio gramo de alcanfor, medio de sal nitro y medio de sal amoníaco.

Disuélvanse separadamente en aguardiente puro dichas tres sustancias.

Para el alcanfor se hace escalar ligeramente el aguardiente, metiendo en agua caliente la vasija que lo contenga.

Echense las tres soluciones en un frasco largo y estrecho, como os que sirven para Agua de Colonia, tapese bien con un corcho y lacre y cuelguese de cara al Norte.

Si el líquido se mantiene claro y limpio, buen tiempo.

Si se enturbia, lluvia.

Si se cuaja en el fondo, hielo.

Si hay motitas que corre por el líquido, tempestad.

Si las motitas son ya gruesos copos, lluvia de nieve.

Si en lugar de estrellitas ó copos, aparecen filamentos en la parte superior, viento.

Los simples puntitos señalan tiempo húmedo y variable.

Cuando los copos tienden a suspirar, indica que viento sopla en las altas regiones de la atmósfera.

De todas las secciones del Departamento, llegaron en estos días espabillos vecinos, con objeto de visitar al Sr. Coronel Silveira, que por orden superior se hallaba arrestando.

Muchos de ellos, no pudieron

satisfacer su deseo, por encontrar se este Jefe en la Capital.

Con motivo de los sucesos desarrollados últimamente en el país, sufrieron las lanas alguna depreciación en los precios, sufriendo así perjuicio los rezagados en perder ese fruto.

Por suerte, los precios, tuvieron alza en estos días, lo que viene a favorecer en algún poco, a nuestros hacendados.

Con objeto de consultar la opinión científica, llegó a esta ciudad el dia 19 del corriente, D. Francisco País, el cual se hallaba desde hace tiempo enfermo, según lo comunicamos a nuestros lectores.

La langosta, sigue avanzando y sembrando la desolación en nuestra campaña.

No solo las chacras, desaparecen ante su acción, sino también el pasto de nuestros campos.

El Ministro de España en nuestro país, señor Gil Uribarri, ha tenido la deferencia de publicar el siguiente telegrama oficial que indica el criterio que seguirá el gobierno de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba:

Washington, 19 de Diciembre de 1896.—Ministro España.—Montevideo.—Proposición formulada Senado reconociendo Cuba, no será probablemente ley; tiene gran oposición país pero si lo fuese, el gobierno ha declarado que no puede producir ningún efecto, porque siendo las relaciones exteriores función exclusiva del Ejecutivo, éste no variaría su línea de conducta. (Firmado) Dupuy de Lome.

Siguió los diarios de Montevideo, es cosa resuelta por el Gobierno, el nombramiento de D. José Melogno para Jefe Político de nuestro Departamento.

Montevideo, Diciembre 21. (De él Telegrafo Marítimo)

FRUTOS DE BARRACA

La desmoronización en este mercado para los negocios de lanas, ha continuado acentuándose hoy.

La mayor parte de los exportadores manteniéndose a la expectativa.

En la estación y feria se vendieron los siguientes lotes.

1.500 kilos lana de Chamizo \$ 2.25 por los 10 kilos veillon.

4.500 kilos lana de Tacuarembó a \$ 2.10 id. id.

1.500 kilos lana de Rocha a \$ 2.20 id. id.

1.500 kilos lana de Minas a \$ 2.20 id. id.

1.500 kilos lana de Rocha a \$ 1.90 id. id.

MADRID 21.—El señor Cáuevas del Castillo declaró que no prebaría ningún incidente que pudiera perturbar la paz, pero que estaba dispuesto a no sufrir ningún atentado contra la dignidad de España.

—MADRID, 21.—Un telegrama de la Habana confirma que el cabecilla insuresto Luis Ribera ha sido nombrado para reemplazar a Antonio Maceo en el mando de las tropas insurectas que están operando en la provincia de Pinar del Río.

—MADRID, 21.—Otro telegrama de la Habana dice que el cabecilla ins-

surrecto Calixto García atacó un convoy de víveres y municiones cerca de Bayamo, los españoles rechazaron a los insurrectos matando 45 muertos y numerosos heridos, las bajas de los españoles fueron de 20 muertos.

SOLICITADA

Sr. Director de LA UNION.

Ruego a Vd. la inserción de las siguientes líneas en su popular periódico.

El pasado domingo hice un viaje a Las Piedras, en cuyo pintoresco pueblo pasé agradablemente las pocas horas que allí permanecí. Fui huésped del distinguido caballero, persona apreciada por todo aquel vecindario, D. Roque Pachaló.

En tan poco rato pude visitar el templo en construcción, de San Isidro, del que es director el padre Guerra, quien, con toda galantería, me mostró dichos trabajos, dando de él extensos detalles. Gracias, Padre Guerra.

Faltaria a mis deberes de agradecido sino manifestara mi gratitud hacia los respetables vecinos señores D. Calixto Cabrera, (por su rico simarrón) y D. Indalecio Farson, por sus atentas atenciones.

Queda pues manifestada, con las precedentes líneas, mi gratitud al vecindario del hospitalario pueblo de Las Piedras.

Un minuano.

La Emulsión de Scott aventaja al aceite de hígado de bacalao puro por su facil asimilación y tolerancia.

Paysandú Agosto 29 de 1890.
"He usado en mi práctica la Emulsión de Scott por varios años. La considero una forma útil y agradable de administrar el aceite de hígado de bacalao."

G. JAMES FRENCH, M. D.
Medico del Hospital de Caridad
(Original en Inglés)

PARA LAS DAMAS

La importante casa de modas en sombreros y gorras para señoras y señoritas La Maison Gontharet descando facilitar su numerosa clientela de los departamentos atenderá a cualquier pedido que se le haga, mandándole los datos siguientes sobre la persona.—Si es Sra. ó Señorita, alta ó baja, rubia ó morena, gruesa ó delgada y cuales son los colores que más le gustan.

Debe acompañar esos datos un giro del valor de la suma que se quiera emplear.

Se atiende a todo pedido desde 5 \$.

Todo pedido superior a 7 pesos, será remitido franco de flete a domicilio.

Dirigirse Maison Gontharet, calle 25 de Mayo 281.

MONTEVIDEO.

El Señor Luis Delluc

PEDICURÓ—ofrece sus servicios para la extracción instantánea y garantida sin dolor de los callos, ejes de gallo, verrugas y uñas encarnadas.

Va a domicilio.

Dirigirse, Hotel de la Giraldina Calle 18 de Julio—Minas.

COMISIÓN DPTAL. DE I. PRIMARIA

AVISO

Se invita a los Sres. padres de familia y al pueblo en general para el acto de los exámenes de los alumnos de las Escuelas Públicas establecidas en esta Ciudad, que se verificarán en el orden siguiente:

Dia 16 de Diciembre: Escuela de 1.^a grado n.º 1.—Calle Treinta y Tres.

Dia 18 de Diciembre: Escuela de 1.^a grado n.º 2—Edificio Escollar, Calle 25 de Mayo.

Dia 21 de Diciembre: Escuela de 2.^a grado de varones.—Edificio Escollar, Calle 25 de Mayo.

Dia 23 de Diciembre: Escuela de 2.^a grado de niñas, Edificio Escollar, Calle 25 de Mayo.

Minas, Diciembre 14 de 1896.

C. A.

El Secretario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Fermina Baubeta, á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 9 de 1896.

Francisco E. Silva

Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ESPONCIPIO BITANCURT, á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 10 de 1896.

Francisco E. Silva

Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. DALMIRO LARROSA á fin de q. los q' por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presente ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 14 de 1896.

Francisco E. Silva

Actuario.

REGISTRO

De mandato del Sr. Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Francisco M. Caro, hace saber al público la

que por auto de 3 del corriente se ha otorgado el registro de la mina de oro ó criadero de cuarzo aurífero, denominada «Rosario», situada en el Departamento de Minas, en campos de D. Cayetano Mellar, en la margen del arroyo del soldado y que otros llaman cañada de los Lagartos denunciada dicha mina por D. Francisco Diez Sanchez y hacia ilose esta publicación a los efectos del art. 38 de Código de Minería.—Montevideo, Noviembre 9 de 1896.—Francisco Saez.—Escríbano de Gabinete y Hacienda.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

A V I S O

Se hace saber a los propietarios de los Panteones siguientes: 1^{er} Cuerpo Panteón de D. Melchor Buguer—2^o Cuerpo fundando con Panteón de Aparicio, Panteón de Sebastián Martírena, que amenazando ruina, los referidos, deberán ser demolidos y construidos según autoriza el Reglamento de Cementerios dentro del plazo de dos meses contados desde la fecha.

Vencido dicho término sin haberse dado cumplimiento a lo mandado, la Junta los hará demoler depositando los restos que se encuentren en el sarcófago común todo de acuerdo con el referido Reglamento.

Minas, Noviembre 6 de 1896.

Andrés García

Presidente

Juan M. Ros

Secretario

NUEVA SASTRERIA

«LA VENGEDORA»

DE

JOSE A. MANFREDI

—MINAS—

En ésta nueva casa encontrarán mis favorables un completo surtido de casimires de las principales casas de Montevideo. Especialidad en géneros para la presente estación.

La VENGEDORA se halla en condiciones de vestir al más exigente, así como también al más modesto artesano. Todo a precios que no admita competencia; pues se vende a cualquier precio.

ALTA MARMARAJA N.º 18, R.º Q. Oeste

Juzgado Letrado Departamental

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ESPONCIPIO BITANCURT, á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Noviembre 6 de 1896.

Francisco E. Silva

Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. DALMIRO LARROSA á fin de q. los q' por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presente ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 14 de 1896.

Francisco E. Silva

Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo preceptuado en el art. 1210 del Código P. Civil, se hace saber á todos aquellos que pueda interesarle, que por el Agrimensor D. Alfredo Lerona, se va á practicar la mensura, deslinde y amojoamiento de dos fracciones de campo situadas, una de ellas en la cos de la Aiguá, y la otra en la Sierra del mismo nombre en este Departamento, perteneciendo ambas fracciones á la Sucesión de Don Juan Bautista Orrea; ha siendo solicitado tal deslinde por los Procuradores D. José P. Rímeta y D. Francisco X. Rodríguez como representantes que lo son de la mayoría de los herederos de dicha sucesión. Se hace saber también que el funcionario que deberá presidir aquella operación lo es el Sr. Juez de Paz de la 8.ª Sección Judicial Don Francisco Amiavia.

Minas, Noviembre 17 de 1896.
Francisco E. Silva.
Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña CELINA G. LADERECHÉ y de D. RUFINO L. LARROSA, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas Noviembre 24 de 1896.
Francisco E. Silva.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña ENCARNACION SOSA a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 14 de 1896.
Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. FRANCISCO VILLAR á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento.

Minas, Diciembre 21 de 1896
Francisco E. Silva
Actuario.

Al público

Se pone en conocimiento de los interesados, que por no haberse vendido los billetes del reloj y cadena de oro puesto en rifa por D. Eugenio Beraza, se ha resuelto suspender dicha rifa, pudiendo los tenedores de billetes devolverlos en el Hotel Laurat-Bat donde se les entregará su importe.

Minas, Diciembre 22 de 1896.

so. Y lo firmo, haciéndolo fijaren la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley:
Eduardo Cerezo
Oficial de E. v. i.

Para los estancieros solitados, para los retrogados no.

Se ofrecen en venta 2000 ovejas más o menos de propiedad de Andrés Rodríguez Díez, majada especial reputada como la mejor del Departamento de Minas lana blanca, larga y fina y de rendimiento de 25 por %.

Esta lana ha sido vendida desde 12 años a esta parte á los precios más altos a que han llegado las lanas no solo del Departamento sino de la República, como lo puede probar su propietario por las cuentas de venta de distintos barraqueiros.

El origen de esta majada es del Departamento de San José de la majada de Pedro B. Peire cuya lana ha sido premiada con medalla de oro y plata en distintas Exposiciones extranjeras y nacionales y también de la majada de D. Carlos Ibarzoyen; de donde por varios años, se han sacado prendas para mejorar muchas majadas del Departamento.

En los últimos años su propietario ha criado estas ovejas con Merinos alemanos cuya lana y sangre es preferida hoy.

En los últimos años su propietario ha vendido sus carneros desde \$5 hasta \$25 ó \$30 cada uno.

A los que aprovechar, Srs. estancieros, pues todos los días no se presentan oportunidades como estas para hacer un buen negocio.

El motivo de la venta es por liquidación de negocio de campo.

ANDRES RODRIGUEZ DÍEZ

N. B.—La majada está todavía sin esquilar; al 1º. de Dbro al 10 tendrán ocasión los interesados de ver su lana en la estancia que fué del finado Juan Ildefonso Garza en Puntas de Peñonte y Campanero. Son ovejas libres de arrugas.

Para tratar Fabrica de Tabacos de Andres Rodriguez Díez en la Estación del F. C.

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agraciado á los habitantes de este departamento por su protección y confianza que le han dispensado su BOTICA, fuentes de Mornú tienen el honor de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que es tradicionado á la casa de su propietad situada en la misma Plaza y á la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carlompol, calle Trelina y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Coimas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigidencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha resultado y resulta continuamente, para poder llenar á fondo las necesidades de su numerosa clientela; punto en casi esta BOTICA á la altura de las principales de la capital.

La misma cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alópaticos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de las marcas más acreditadas, sanguíneas, hamburgesas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros alópicos, tristoles e irrigadores de varios sistemas, braqueros de varias etapas, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabrillas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer á sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de comodato, a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

NOTA: No olviden mis favorecidos res el cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

Colegio de Ntra. S del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés bordado en dicho establecimiento

Tienda, Almacén y Ferretería
DE LUPI Y FIGINI
Calle 18 de Julio esquina

AVISO

Se vende la casa de don Antonio Cerezo, que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.

La fecha de dicha casa, la cual es muy antigua y de buena construcción, es el 25 de Mayo, tiene al arriendo que fué de su abuelo Miguel Cerezo.</p

INDICADOR

MNAs

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " F. Fernandez

Gefatura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Ciudadano Don
Carlos Albin
OFICIAL 1º. D. Francisco Suarez
" 2º. D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR D. José Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Treilles
INSPECTOR DE POLICIA Cnel. D. M. Carabajal

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
COMISARIO—Sgt. Mayor Cifuentes
2º SECCION URBANA
COMISARIO—

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmaraja.
Juez—Dr. D. J. Pittamiglio.
Acuario—Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil D. Pablo E. Zino a.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Acade » Isidro Benavente.

Junta Administrativa—Año 18
Presidente don Piñar Piriz.
Vic-id. " Fioro Fernandez
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar » Isidro Benavente.
Escriviente » Ariosto Treilles.

Administracion de Rentas
Cae Madonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Luis Cerone.
id. 2º. » Justo M. Silveira
id. 3º. » Hector Pais.

Comisión de Primaria—Calle Ma
Presidente—don Justo M. Silveira.
Vice d. » Benjamin Vidal.
Vocales » Isidro Escudero.
id. » Pedro Rasquin.
id. » Antonio Cabrera.
Secretario —» Adolfo M. Vidal.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla
y num. 4.
Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D. M. Larena
Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Comision de Salubridad

Presidente don Justo M. Silveira
Vice-id. » Enrique Gerona
Secretario » Benito Bonasao
Comisario » Maximo Larrosa.

SUCURSAL DEL B. NACIONAL
Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmaraja
Gerente contador don Nicolas H
errera y Cruzet.
Contador auxiliar—don Miguel Go
yeneche.

SOCIEDAD COSMOBOLICA DE
SOCORROS MUTUOS
Calle 18 de Julio num.

HOTEL ESPANOL

DE

GONZALEZ Y PLACE

MINS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros.

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MAS SOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO sus primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECCIONADA seguridad, reuniendo las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGUARARSE, pídan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE GEBOLLATI,

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al radio, asabes, carteles, folletos, invitaciones, circulares, programas, recibos, etiquetas, cuentas corrientes, menús, manifiestos, estados, recibos talonarios, circulares, tarjetas—fúnebres y de visita al minuto—RECIBOS SIN COMPETENCIA

SENCERA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION DIARIA O PERIODICA

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las clinícas medicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Enfermedades dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Esquistosoma, las Afecciones escrofulosas y tuberculosas, etc. El Vino Ferruginoso doce litros, en suero o agua, todo lo que entra en su fabricación, fortalece los órganos, regulariza la digestión y aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre regularidad, actividad y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exijir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.



Inspección de escuelas—Calle Ma

Inspector don B. Vidal
Se retiro con Adolfo M. Vidal.

Mercado General Lavalleja

Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suarez
Comisario don Juan Roux.

Inspectores: Eusebio Zaffaroni

INSTITUTO BAVABERJA

Calle Maldonado.
Antigua casa de Club Progrés.

DIRECTOR—José De Luca.

PROFESOR—Teodoro Boltzenthal.

AYUDANTE—Constante Houssay.

Vice Consulado de Francia
Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.

Vice consul—don Eugenio Fourcade

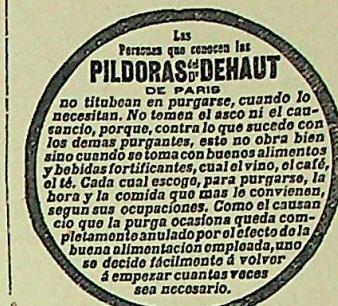
Vice Consulado de España

Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Maldonado—Vice consul—don Dr. Benito

INSTITUTO DE INGENIERIA

MINU VIDA

FE. ESPERANZA Y CARIDAD
PROPIEDAD DE LUIS CURBELO
Calle Maldonado 1100



ITINERARIO
DE LA
GENCIA QUE HACE LA CARRERA
DE
Minas á Zapicau y Nico Pérez

En combinación con
EL FERRO-CARRIL

SALIDAS:

De Montevideo los días 5, 15 y 25
De Zapicau los días 9, 19 y 29

TARIFA DE PASAJES

D Minasal Soldado	\$ 1.500
« a Espuelitas	2 5
« a Mangera azul	«
« a Sarandi	4 00
« « a Zapicau	6 00
« « a Nico Perez	8 00

El precio de las encomiendas será convencional

EL MAYORAL.

FRANCISCO LOPEZ



TOPICO ORIENTAL DESLAURERS

es el mas activo y mas económico de todos los fármacos y revulsivos conocidos. No hace caer el pelo ni dejá el menor rastro.

Nº 1 FRASCO AVARILLO Enfermedades del Pecho y de la Garganta. Broquitis, Pleurectis, Anginas, 1/2... 3/4... 3/5... 3/6... 3/7... 3/8... 3/9... 3/10... 3/11... 3/12... 3/13... 3/14... 3/15... 3/16... 3/17... 3/18... 3/19... 3/20... 3/21... 3/22... 3/23... 3/24... 3/25... 3/26... 3/27... 3/28... 3/29... 3/30... 3/31... 3/32... 3/33... 3/34... 3/35... 3/36... 3/37... 3/38... 3/39... 3/40... 3/41... 3/42... 3/43... 3/44... 3/45... 3/46... 3/47... 3/48... 3/49... 3/50... 3/51... 3/52... 3/53... 3/54... 3/55... 3/56... 3/57... 3/58... 3/59... 3/60... 3/61... 3/62... 3/63... 3/64... 3/65... 3/66... 3/67... 3/68... 3/69... 3/70... 3/71... 3/72... 3/73... 3/74... 3/75... 3/76... 3/77... 3/78... 3/79... 3/80... 3/81... 3/82... 3/83... 3/84... 3/85... 3/86... 3/87... 3/88... 3/89... 3/90... 3/91... 3/92... 3/93... 3/94... 3/95... 3/96... 3/97... 3/98... 3/99... 3/100... 3/101... 3/102... 3/103... 3/104... 3/105... 3/106... 3/107... 3/108... 3/109... 3/110... 3/111... 3/112... 3/113... 3/114... 3/115... 3/116... 3/117... 3/118... 3/119... 3/120... 3/121... 3/122... 3/123... 3/124... 3/125... 3/126... 3/127... 3/128... 3/129... 3/130... 3/131... 3/132... 3/133... 3/134... 3/135... 3/136... 3/137... 3/138... 3/139... 3/140... 3/141... 3/142... 3/143... 3/144... 3/145... 3/146... 3/147... 3/148... 3/149... 3/150... 3/151... 3/152... 3/153... 3/154... 3/155... 3/156... 3/157... 3/158... 3/159... 3/160... 3/161... 3/162... 3/163... 3/164... 3/165... 3/166... 3/167... 3/168... 3/169... 3/170... 3/171... 3/172... 3/173... 3/174... 3/175... 3/176... 3/177... 3/178... 3/179... 3/180... 3/181... 3/182... 3/183... 3/184... 3/185... 3/186... 3/187... 3/188... 3/189... 3/190... 3/191... 3/192... 3/193... 3/194... 3/195... 3/196... 3/197... 3/198... 3/199... 3/200... 3/201... 3/202... 3/203... 3/204... 3/205... 3/206... 3/207... 3/208... 3/209... 3/210... 3/211... 3/212... 3/213... 3/214... 3/215... 3/216... 3/217... 3/218... 3/219... 3/220... 3/221... 3/222... 3/223... 3/224... 3/225... 3/226... 3/227... 3/228... 3/229... 3/230... 3/231... 3/232... 3/233... 3/234... 3/235... 3/236... 3/237... 3/238... 3/239... 3/240... 3/241... 3/242... 3/243... 3/244... 3/245... 3/246... 3/247... 3/248... 3/249... 3/250... 3/251... 3/252... 3/253... 3/254... 3/255... 3/256... 3/257... 3/258... 3/259... 3/260... 3/261... 3/262... 3/263... 3/264... 3/265... 3/266... 3/267... 3/268... 3/269... 3/270... 3/271... 3/272... 3/273... 3/274... 3/275... 3/276... 3/277... 3/278... 3/279... 3/280... 3/281... 3/282... 3/283... 3/284... 3/285... 3/286... 3/287... 3/288... 3/289... 3/290... 3/291... 3/292... 3/293... 3/294... 3/295... 3/296... 3/297... 3/298... 3/299... 3/300... 3/301... 3/302... 3/303... 3/304... 3/305... 3/306... 3/307... 3/308... 3/309... 3/310... 3/311... 3/312... 3/313... 3/314... 3/315... 3/316... 3/317... 3/318... 3/319... 3/320... 3/321... 3/322... 3/323... 3/324... 3/325... 3/326... 3/327... 3/328... 3/329... 3/330... 3/331... 3/332... 3/333... 3/334... 3/335... 3/336... 3/337... 3/338... 3/339... 3/340... 3/341... 3/342... 3/343... 3/344... 3/345... 3/346... 3/347... 3/348... 3/349... 3/350... 3/351... 3/352... 3/353... 3/354... 3/355... 3/356... 3/357... 3/358... 3/359... 3/360... 3/361... 3/362... 3/363... 3/364... 3/365... 3/366... 3/367... 3/368... 3/369... 3/370... 3/371... 3/372... 3/373... 3/374... 3/375... 3/376... 3/377... 3/378... 3/379... 3/380... 3/381... 3/382... 3/383... 3/384... 3/385... 3/386... 3/387... 3/388... 3/389... 3/390... 3/391... 3/392... 3/393... 3/394... 3/395... 3/396... 3/397... 3/398... 3/399... 3/400... 3/401... 3/402... 3/403... 3/404... 3/405... 3/406... 3/407... 3/408... 3/409... 3/410... 3/411... 3/412... 3/413... 3/414... 3/415... 3/416... 3/417... 3/418... 3/419... 3/420... 3/421... 3/422... 3/423... 3/424... 3/425... 3/426... 3/427... 3/428... 3/429... 3/430... 3/431... 3/432... 3/433... 3/434... 3/435... 3/436... 3/437... 3/438... 3/439... 3/440... 3/441... 3/442... 3/443... 3/444... 3/445... 3/446... 3/447... 3/448... 3/449... 3/450... 3/451... 3/452... 3/453... 3/454... 3/455... 3/456... 3/457... 3/458... 3/459... 3/460... 3/461... 3/462... 3/463... 3/464... 3/465... 3/466... 3/467... 3/468... 3/469... 3/470... 3/471... 3/472... 3/473... 3/474... 3/475... 3/476... 3/477... 3/478... 3/479... 3/480... 3/481... 3/482... 3/483... 3/484... 3/485... 3/486... 3/487... 3/488... 3/489... 3/490... 3/491... 3/492... 3/493... 3/494... 3/495... 3/496... 3/497... 3/498... 3/499... 3/500... 3/501... 3/502... 3/503... 3/504... 3/505... 3/506... 3/507... 3/508... 3/509... 3/510... 3/511... 3/512... 3/513... 3/514... 3/515... 3/516... 3/517... 3/518... 3/519... 3/520... 3/521... 3/522... 3/523... 3/524... 3/525... 3/526... 3/527... 3/528... 3/529... 3/530... 3/531... 3/532... 3/533... 3/534... 3/535... 3/536... 3/537... 3/538... 3/539... 3/540... 3/541... 3/542... 3/543... 3/544... 3/545... 3/546... 3/547... 3/548... 3/549... 3/550... 3/551... 3/552... 3/553... 3/554... 3/555... 3/556... 3/557... 3/558... 3/559... 3/560... 3/561... 3/562... 3/563... 3/564... 3/56